

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22665** *FERGÓN OBRAS CIVILES, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 15/2010, Autos 176/2009, se ha dictado Auto con fecha 27 de abril de 2010 por el que se declara a la empresa "Fergón Obras Civiles, S.L.", en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 21.981,28 euros de principal más 4.396 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 13 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120053157-1